

Términos y condiciones

#retomatarrania #transicionbio

Lee estos términos y condiciones con atención. Al participar en la promoción declaras haber aceptado los términos y condiciones de forma incondicional.

1. Entidad Organizadora

La entidad organizadora de la promoción es Matarrania Bio S.L., ("Matarrania") con domicilio fiscal en Masía de Prades s/n, 44586 Peñarroya de Tastavins, Teruel, España y NIF B44262145.

2. Territorio de la Promoción

La promoción es válida exclusivamente dentro del territorio español.

3. Duración de la Promoción

La promoción sólo es válida desde las 00:01 del 22 de julio de 2019 hasta las 23:59 del 19 de agosto de 2019]. Sin embargo, Matarrania tendrá derecho a dar la promoción por terminada en cualquier momento. Si la promoción se termina antes del fin del periodo establecido, Matarrania ofrecerá una solución a los ganadores, si los hubiera.

4. Condiciones para la participación

Para poder participar en esta promoción, deberás cumplir las siguientes condiciones:

- Tener al menos 18 años de edad.
- Ser un ciudadano español y/o residente legal.

No podrás participar en la promoción en los siguientes casos:

- Si eres un empleado de Matarrania;
- Si eres un familiar o cónyuge de un empleado de Matarrania.

5. Normas de Participación

Para poder participar válidamente en la promoción y tener la posibilidad de ser uno de los beneficiarios de un premio deberás seguir las siguientes normas de participación:

- Rellenar y enviar el formulario disponible en <http://bit.ly/retomatarrania>;

6. Elección de los ganadores.

La elección de los ganadores se realizará ante un Jurado liderado por @curlytinkerbellme, una vez finalizado el periodo promocional. Se tomarán como criterios las motivaciones en la respuesta a la pregunta formulada. Las decisiones del Jurado serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos los participantes de la presente promoción.

7. Descripción del Premio

El premio consiste en una consultoría capilar bio personalizada online por valor de €70 para cada ganador, a utilizar en los meses de agosto y septiembre de 2019. También se regalará la línea capilar de Matarrania necesaria según las indicaciones de @curlytinkerbellme.

El premio de la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación económica o cesión a petición del ganador.

8. Notificación de los Ganadores

Te informaremos si has ganado un premio dentro del mes de agosto de 2019. Matarrania te informará si eres un ganador mediante correo electrónico que hayas indicado en el formulario de inscripción. Tendrás hasta 5 días naturales para aceptar el premio contestando este correo electrónico. Los nombres de los ganadores también se publicarán en las redes sociales de Matarrania y @curlytinkerbellme.

9. Entrega del Premio

Una vez aceptado el premio @curlytinkerbellme se pondrá en contacto directamente con los ganadores para organizar los días y horarios de la consultoría.

10. Cambio del Premio

No tendrás derecho a solicitar el cambio del premio de esta promoción por otro distinto.

11. Información de Contacto

Si tienes cualquier pregunta respecto a la promoción o a estos términos y condiciones, puedes contactar con Matarrania directamente:
info@matarrania.com

12. Publicidad de tus Datos Personales

Si eres un ganador de esta promoción, autorizas a Matarrania a usar tu nombre y apellidos así como tu ciudad de residencia para publicitar los resultados de la promoción o realizar cualesquiera otras actividades comerciales relacionadas con esta promoción.

13. Descalificación o eliminación

Si incumples estos términos y condiciones o facilitas información falsa o engañosa, Matarrania te descalificará y eliminará de la promoción.

14. Responsabilidad

Matarrania no será responsable de ningún factor externo, incidencias naturales o cualquier otra circunstancia fuera de su control que impida al ganador utilizar su premio.

15. Ley aplicable

Esta promoción está regulada por los presentes términos y condiciones, que están sujetos a derecho español.